

PEREDO

◆> Aceptar el matrimonio homosexual nos lleva a la tolerancia que fortalece los vínculos sociales.

¡Que vivan los novios!

XIMENA PEREDO

Lo absurdo es que el Estado mexicano conceda derechos por goteo, según prescripción del cardenal Rivera. Es lamentable que estemos enmarañados en un debate premoderno sobre quién merece y quién no ciertas garantías civiles —como firmar un contrato matrimonial ante un juez. En unos años resultará tan inverosímil como que las mujeres alguna vez no podíamos votar o que las personas de raza negra no podían inscribirse en universidades públicas. Esta omisión del Estado se tornará imperdonable.

Que cada quien se case con quien le plazca sería lo mínimo indispensable en una sociedad que se jacte de democrática. Para rechazar esto con vehemencia —como les gusta— las religiones cuentan con sus propios espacios y lo más importante, con sus ritos, que dirigen con total discrecionalidad: aquí no casamos personas del mismo sexo, pero subastamos anulaciones matrimoniales, por ejemplo.

Muchos años me quejé de la cerrazón de la religión católica, pero ahora reconozco que, como cualquier empresa, tiene derecho a ofrecer sus productos al mercado con el diseño y las características que desee. Ya es asunto del cliente si el producto se queda abandonado o no en la estantería.

Temer al condón y declarar que los homosexuales no se van al cielo me parecen curiosidades de otro club

de aficionados al que no deseo pertenecer. Sin embargo, la opinión de los curas o predicadores deja de ser anecdótica cuando violenta los acuerdos sociales, fundamentados en derechos. El frente de religiones cristianas que se ha sumado a la beligerancia de Norberto Rivera evidencia el grave malentendido en el que operan al pensar que lo que Dios les dice debe ser obedecido por la ciudadanía.

Dicen que el matrimonio entre personas del mismo sexo es una amenaza a “la familia”. ¿Cuál familia?, a mi alrededor no veo a nadie que haya perdido sus lazos filiales por la decisión que tomara la ALDF, el 21 de diciembre pasado. Todo lo contrario, creo que con esta decisión la figura jurídica que conocemos como matrimonio saldrá beneficiada. Las futuras nupcias entre personas del mismo sexo convocarán a reflexiones sobre la vigencia de algunos de sus significados.

Es paradójico que mientras un grupo desea para sí el derecho del matrimonio, otros desean librarse de esa presión. En México se da por sentado que nacimos para casarnos y para tener hijos. En este sentido, el matrimonio es una condición impuesta por la cultura que la mayoría obedece, aunque al poco tiempo se torne en tormento o resulte en un total fracaso. Pocas parejas cuestionan la pertinencia de vivir en unión libre y muy pocos solteros valoran la decisión de permanecer sin pareja estable. La gran mayoría asume estos ar-

tifios sociales como verdades biológicas incuestionables: tengo que casarme.

Por eso, cuando la ALDF legalizó los matrimonios entre personas del mismo sexo una parte de mí celebró —por la paridad de derechos conquistada—, pero la otra se incomodó un poco al pensar que las parejas homosexuales podrían contaminarse del anquilosamiento nupcial que padecen muchas parejas heterosexuales que al casarse persiguen un contrato patrimonial o desean librarse de un pendiente existencial. Que se casan porque toca hacerlo, no por estar convencidos.

Una sociedad moderna empuja a sus instituciones a evolucionar. Si el Estado discrimina a la comunidad LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) es porque la sociedad no está comprometida con los derechos humanos. La tolerancia fortalece nuestros vínculos. A todos nos conviene que todos los mexicanos y mexicanas, sin importar credo, raza o preferencia sexual, recibamos un trato de profundo respeto. No es ningún privilegio tener un derecho que a otros les falta, al contrario, ésta es una situación vergonzante.

Espero que lo que ha iniciado en el DF se replique en todo el territorio nacional y que quienes hoy se rasgan las vestiduras puedan reconocer que a lo largo de la historia se han cometido graves injusticias en nombre de la tradición. Que sepamos pedir perdón a tiempo.

